



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	224789	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	27 NOV 1976	

MODELO DE UTILIDAD

224.788

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16L

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

Dispositivo de fijación de racor en instalaciones fijas de cuerpos conductores o contenedores de fluidos.

71 SOLICITANTE (S)

D. Angel Esteban Cancio (nac. española)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Madrid - C/. Begoña, nº 6

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. Angel Esteban Cancio (nac. española)

74 REPRESENTANTE

D, Carlos Roeb Ungeheuer

224.788

221700

-1-

1 Se ha ideado una nueva forma de fijación de racores de toma para tuberías o contenedores, tales como depósitos de paredes finas.

5 En las tuberías de paredes finas para situar un racor se emplea una pieza que es una abrazadera ancha, que en el centro porta un agujero en el cual se sitúa el racor de toma. Pues bien, esta abrazadera se elimina y se sustituye por una simple arandela partida, con lo cual se simplifica el trabajo de colocación, se reduce el material empleado en su construcción, etc. A continuación se expone en qué
10 consiste y cómo se usa y trabaja dicha arandela.

15 El racor propiamente dicho es un cuerpo cilíndrico que exteriormente está roscado en una zona, en el extremo opuesto a dicha zona roscada lleva un abocardamiento que tiene una curvatura igual a la interior del tubo o depósito en el cual va situado. Este racor así constituido se pasa por el agujero del cuerpo en que se sitúa, acto seguido se pasa la arandela partida, que descansará en la zona abocardada del racor, se coloca un elemento elastómero cuya función es efectuar la estanquidad y que es comprimido mediante la arandela partida y un aro cuya cara inferior es curvada y la superior plana para asiento y apriete de la
20 tuerca.
25 .

 La arandela tendrá la curvatura igual a la interior del cuerpo en el cual se sitúa.

 Para una mejor y más rápida comprensión de lo expuesto, se adjuntan unos dibujos a título orientativo y sin
30 ningún sentido limitativo.

1 En la fig. 1 tenemos una sección del racor montado en el tubo.

 En la fig. 2 tenemos una perspectiva de la arandela partida.

5 En la fig. 1 vemos como el racor (1) propiamente dicho tiene una zona roscada (2) externamente, uno de sus extremos está abocardado (3) y sobre él está la arandela partida (4). Entre dicha arandela (4) y un aro (5) cuya cara inferior (6) es curvada y la superior (7) plana se sitúa un cuerpo elastómero (8) para efectuar la estanquidad, que se logra mediante el apriete efectuado por la tuerca (9).

10

15

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

o-o-o-o-o-o

o

20

25

30



N O T A

El presente registro consta de las siguientes reivindicaciones:

1.- Dispositivo de fijación de racor en instalaciones fijas de cuerpos conductores o contenedores de fluidos, compuesto de un racor propiamente dicho, una tuerca, un aro, un elemento elastómero y una arandela; caracterizado porque el racor propiamente dicho en su zona no roscada lleva un abocardamiento que tiene una curvatura igual a la interior del cuerpo en el cual se sitúe, y siendo fijado mediante una arandela seccionada, y a su vez curvada, que comprime al elemento elastómero de estanqueidad, el cual por su parte superior es también comprimido mediante un aro, cuya cara inferior es curvada y la superior es plana para el asiento y apriete de la tuerca.

2.-Dispositivo de fijación de racor en instalaciones fijas de cuerpos conductores o contenedores de fluidos.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los dibujos que se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 3 hojas de texto, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras

Madrid, 27 NOV 1976

CARLOS ROES
P.R.

Fdo: Pedro Metamoran

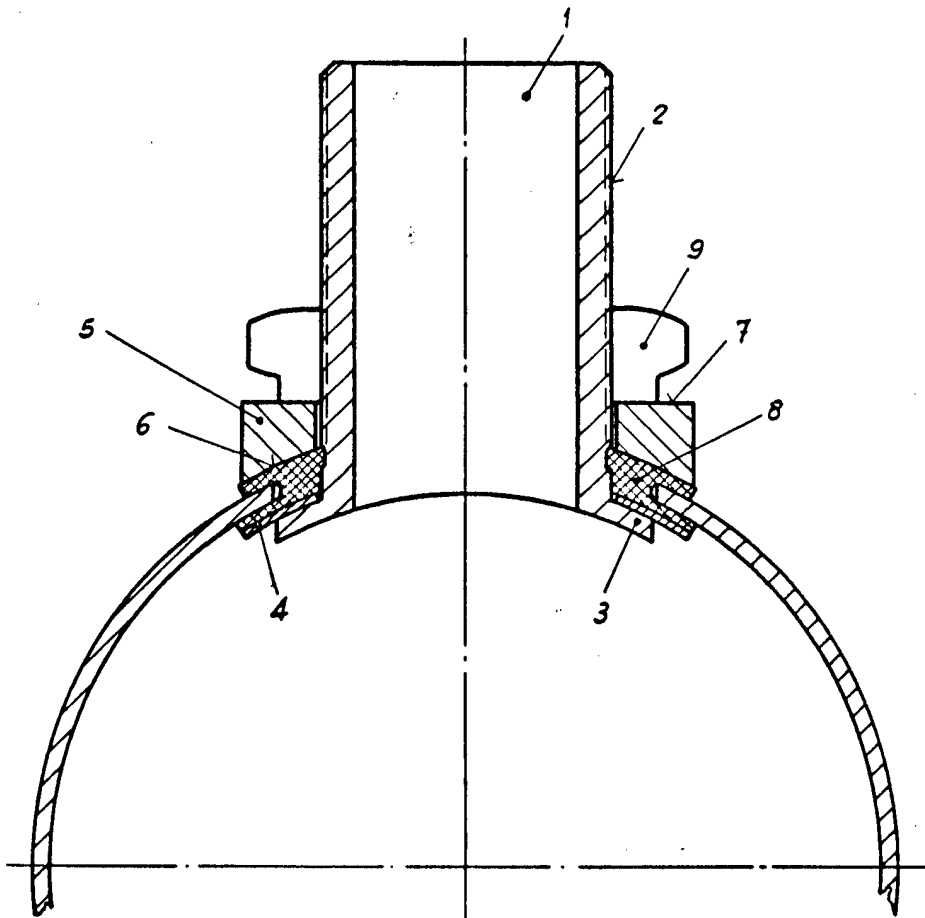


Figura 1

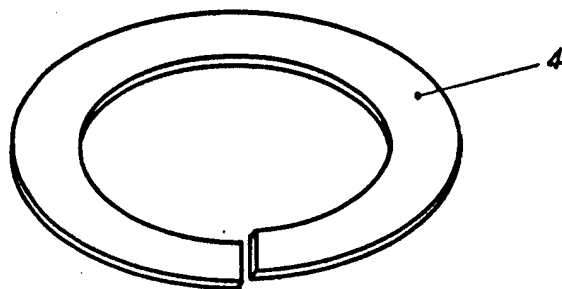


Figura 2

ESCALA VARIABLE
CALLOS NO EN
P. P.

Fdo.: Pedro Matamorón